

CERTIFICADO:

A D/Dª **ENZO RAINIERO FERRARI LAGOS** con Tarjeta de residente: **Y5699480W**, le ha sido acreditada la participación en la actividad de formación:

Modalidad formativa: **Proyecto de investigación educativa**
Denominación: **MEJORA DE LA COMPETENCIA CIENTÍFICA A TRAVÉS DE LA REALIDAD AUMENTADA**
Entidad organizadora: **CENTRO SUPERIOR DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**
Tipo de participación: **Colaborador**
Horas: **10.0**
Créditos: **1.0**
Lugar de realización: **SORIA**
Fecha de inicio: **16/11/2020**
Fecha de finalización: **31/05/2022**
Título de la ponencia: **MEJORA DE LA COMPETENCIA CIENTÍFICA A TRAVÉS DE LA REALIDAD AUMENTADA**

Y para que conste, a los efectos oportunos, se sella la presente certificación, que ha sido inscrita en el Registro General De Formación Permanente del Profesorado con el número **1959265**.



Competencias:

G.- Competencia en innovación y mejora

- 26.- Investigación y experimentación

Objetivos:

1.- Evaluar las posibilidades y potencialidades que ofrecen diferentes softwares utilizados para la creación de entornos tecnológicos.

2.- Analizar las posibilidades que los diferentes tipos de dispositivos de RA ofrecen para su aplicación en contextos de enseñanza primaria y secundaria

3.- Diseñar y producir distintos contenidos en formato RA para ser aplicados en contextos de formación reales en las áreas curriculares relacionadas con las ciencias, y evaluar sus posibilidades de cara

Contenidos:

1.- Metodología de la investigación. Paradigmas, metodologías y diseños de investigación.

2.- Recogida, análisis, interpretación y presentación de datos. El Informe de investigación

3.- Experimentación, aplicación y reflexión sobre la experiencia investigadora. Intercambio y difusión.



D. Pablo Herrero Teijón, profesor de Educación Secundaria de la especialidad Física y Química, con NRP 7086424802A0590, como responsable del Proyecto:

EDUCYL2020-02 “Mejora de la competencia científica a través de la Realidad Aumentada”.

Línea prioritaria: Desarrollo de la competencia científica en el área de educación

Asesor: Juan Carlos Valer

Financiación: 3000€

Convocatoria ORDEN EDU/262/2020 de 9 de marzo por la que se convoca la selección de proyectos de investigación educativa a desarrollar por equipos de profesores y equipos de inspectores que presten servicios educativos de la Comunidad de Castilla y León durante los cursos 2020/2022

Certifico: que D Enzo Rainiero Ferrari Lagos, con DNI-NIE Y5699480W forma parte del equipo de realización del proyecto EDUCYL2020-02 “Mejora de la competencia científica a través de la Realidad Aumentada”. Y para que así conste, firmo el presente certificado.

HERRERO
TEIJON PABLO -
70864248Y

Firmado digitalmente por
HERRERO TEIJON PABLO -
70864248Y
Fecha: 2022.03.31
21:50:00 +02'00'

D Pablo Herrero Teijón
C/ Plutón, 38A, V1
37188 Carbajosa de la Sagrada
Salamanca

Estimado Director del proyecto:

Mediante la ORDEN EDU/ 262/2020, de 9 de marzo, (BOCyL de 17 de marzo) se convocó la selección de proyectos de investigación educativa a desarrollar por equipos de profesores de centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León durante los cursos 2020/2029 y 2021/2022.

A la misma accedió Ud. como Director del equipo conformado al efecto, con el proyecto denominado “Mejora de la competencia científica a través de la Realidad Aumentada”.

Quiero manifestarle en nombre de la Consejería de Educación mi agradecimiento por su participación y la del equipo que lidera, a la vez que le felicito por haber sido seleccionado para desarrollar el proyecto de investigación que ha presentado.

Espero que el desarrollo de este proyecto sirva para generar nuevos conocimientos, innovaciones y mejoras del sistema educativo que redunden en beneficio del alumnado de Castilla y León.

Como bien sabe y así se recoge en las bases de la participación, su proyecto se integrará a todos los efectos en el Plan de actuación del Centro Superior de Formación del Profesorado, desde donde contactarán próximamente con Ud., para la puesta en marcha del trabajo presentado y estudiar, valorar y adecuar las condiciones de financiación del presupuesto presentado, de acuerdo con el apartado quinto, 4 punto h) de la Orden de Convocatoria.

Un cordial saludo,

Valladolid, a 16 de noviembre de 2020

EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN
Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO



Fdo. Luis Domingo González Núñez